

Plan de Estudios MEFI 2019

CONVOCATORIA

Prácticas Profesionales

A los alumnos del **PLAN DE ESTUDIO 2019** interesados en realizar Prácticas Profesionales correspondiente al período del **30 DE ENERO AL 30 DE JULIO 2023** se les informa que, para realizarlas, deberán cumplir los siguientes requisitos:

- I.- **Tener 234 créditos de avance a la fecha de la carga de documentación en el formulario correspondiente.**
- II.- **Estar debidamente inscrito (haber realizado hoja de estadística y pago) como alumno regular al curso escolar **enero - mayo 2023**.**
- III.- **El 9 y 10 de enero de 2023**, deberá enviar los siguientes documentos en archivo PDF:
 - a) Carta de aceptación original y con firma autógrafa (expedida por el despacho, notaría, dependencia de gobierno, tribunales o empresas privadas). Ver formatos actualizados en el Portal Web de la Facultad de Derecho en la pestaña de Secretaría Académica para el Plan de Estudios 2019.
 - b) Copia de la cédula profesional del titular del Despacho y/o notaría (si se efectúa en empresas, tribunales y dependencia de gobierno este requisito **NO APLICA**)
 - c) **La captura de los datos y envío de documentación para las Prácticas Profesionales**, se realizará en el formulario ubicado en la liga siguiente: **INSCRIPCIÓN PRÁCTICAS PROFESIONALES (MEFI 2019) Período enero-julio/2023**



Solamente se dará trámite a la documentación enviada que cumpla con los plazos establecidos y todos los requisitos de la presente convocatoria y del Manual de Prácticas Profesionales disponible en la página de la Facultad de Derecho en la pestaña de la Secretaría Académica.

IV.- El 27 de enero de 2023, se publicará el listado de nombres autorizados para la realización de prácticas profesionales para el período que abarca la presente convocatoria, **así como el día y horario en el que deberán entregar los documentos de acreditación descritos en el párrafo siguiente.**

V.- El período de acreditación de las Prácticas Profesionales será del **14 al 16 de agosto de 2023** en la Secretaría Académica de 14:00 a 16:30 horas, para la cual **el alumno deberá entregar la siguiente documentación:**

1. **El reporte final debidamente firmado.**
2. **La carta de aceptación original y con firma autógrafa**
3. **La carta de terminación original y con firma autógrafa**

VI.- En caso de requerir carta de presentación deberá solicitarla desde la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta el 16 de diciembre de 2022. Enviar correo a practicas.derecho@alumnos.uady.mx, adjuntar el **Kardex en archivo PDF que acredite que cuenta con 234 créditos de avance** y los datos siguientes:

- 1.- Señalar el plan de estudios al que pertenece.
- 2.-Nombre completo y correcto de la institución
- 3.- Nombre completo y título o grado correcto de la persona a quien se dirige
- 4.- Cargo dentro de la institución de la persona a quien se dirige
- 5.- Nombre completo y correcto del estudiante
- 6.- Número de matrícula del estudiante
- 7.- Número de teléfono de la institución y del estudiante
- 8.-Poniendo en el asunto del correo: Solicitud carta de presentación prácticas profesionales.

NOTA: Todo trámite deberá realizarse a través del correo institucional del alumno y enviar en tiempo los datos completos. El trámite tiene una duración de 5 días hábiles.

Atentamente
Secretaría Académica

22 de noviembre de 2022.